



Asunción, 17 de febrero de 2021

VP N° 068 /2021

**Señor Viceministro:**

Tengo el honor de dirigirme a Usted, en mi carácter de Presidente de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.), en cumplimiento a las disposiciones del Decreto N° 4780/2021 reglamentario de la Ley de Presupuesto 2021.

En tal sentido, se remiten adjunto las Declaraciones Juradas de Actualización Mensual de Movimiento de los Recursos Humanos de la Industria Nacional del Cemento (permanente, contratado y comisionado) de los frentes de servicios: Administración Central, Planta Industrial de Vallemí y Planta Industrial de Villeta, correspondientes al mes de Enero de 2021.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a V.E. con distinguida consideración y estima.

Secretaría General  
Industria Nacional del Cemento



**ABG. ERNESTO BENITEZ PETERS**  
Presidente

A Su Excelencia  
**ECON. MARCO ANTONIO ELIZECHE ALMEIDA**, Viceministro  
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera  
Ministerio de Hacienda  
E. S. D.

*Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción*  
*Teléfonos (595 21) 557 417/18. Casilla de Correo: 384 - web: [www.inc.gov.py](http://www.inc.gov.py)*  
*Planta Industrial de Villeta: (595) 2595 2512 - Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14*